



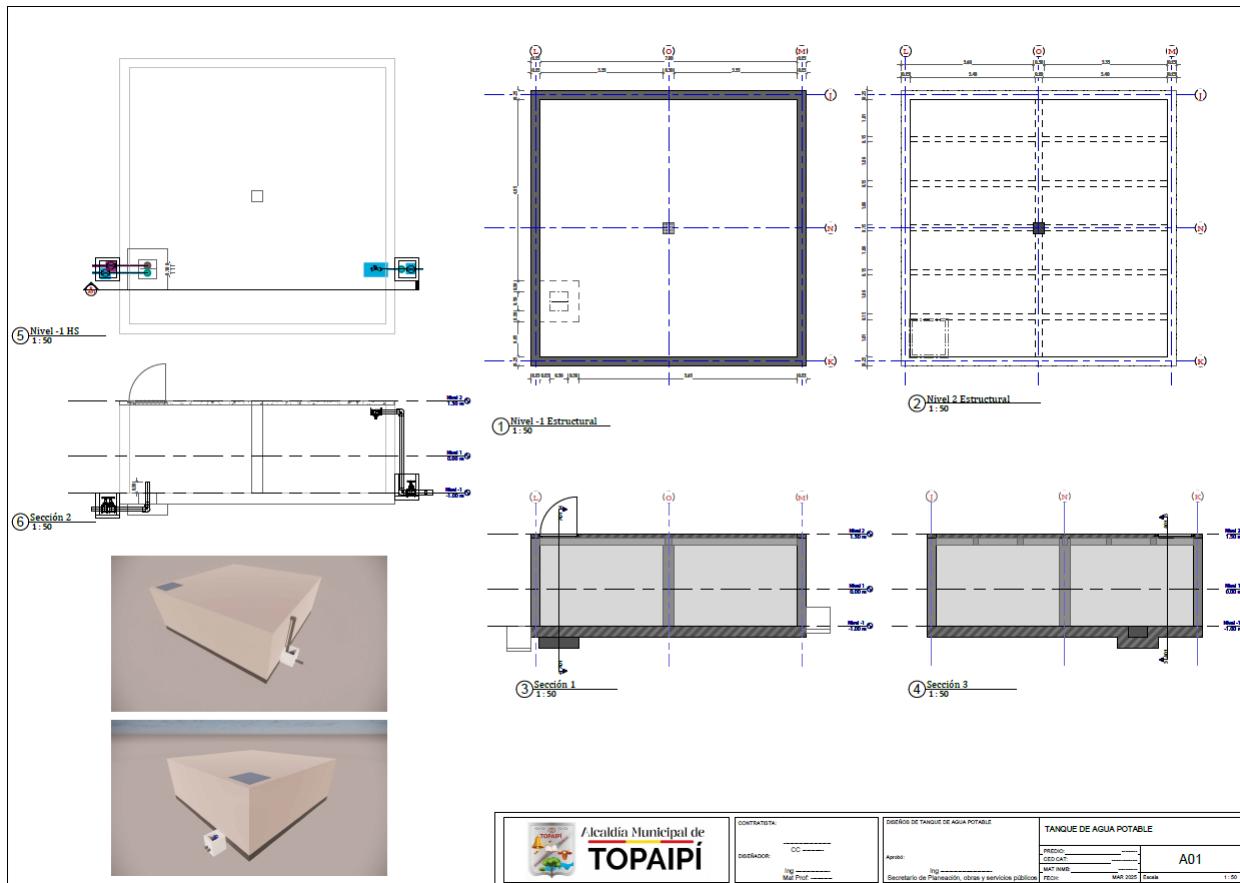
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL – SIGAM
PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL TOPAIPÍ 2024 – 2027

SOPORTE DE ACTIVIDADES 2025

| LINEA ESTRATÉGICA PDM | DESARROLLO TERRITORIAL |
|--|---|
| No DE PROYECTO | 25 |
| PROGRAMA | Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico |
| META | Construir 2 sistemas de acueducto nuevos |
| ACTIVIDADES | |
| 1. Realizar estudio y diseño técnico de los sistemas de acueducto | |
| <p>En cumplimiento de las actividades orientadas a realizar el estudio y diseño técnico de los sistemas de acueducto, así como a gestionar los permisos y licencias ambientales necesarios, el municipio de Topaipí, Cundinamarca, adelantó las acciones técnicas y administrativas correspondientes para el fortalecimiento del sistema de abastecimiento de agua en los sectores de Roblón, Caipal y el centro poblado de San Antonio de Aguilera, operado por la asociación identificada con NIT 832006484-7.</p> <p>Como parte del proceso de estudio técnico, se realizó la caracterización de la fuente hídrica que abastece el sistema, la cual se origina en el Nacimiento Innominado, conocido localmente como Quebrada Honda, ubicado en el sitio correspondiente al antiguo predio denominado “El Jagüey”, identificado previamente con Número Predial 25513000100080014000 y Matrícula Inmobiliaria 170-14708. El punto de captación se localiza en las coordenadas 5.290883, -74.216927 (2142755.38 N, 4865698.62 E), a una altitud aproximada de 1.764 msnm, fuente que actualmente garantiza el suministro de agua potable a 64 familias residentes en el centro poblado urbano de San Antonio de Aguilera, jurisdicción del municipio de Topaipí.</p> <p>Con base en dicho diagnóstico y con el objetivo de mejorar la confiabilidad, continuidad y regulación del servicio, especialmente durante períodos de estiaje o sequías prolongadas, la Administración Municipal formuló el diseño preliminar para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua, con una capacidad aproximada de 123 m³ y un área estimada de 56,25 m², el cual se proyecta ubicar en</p> | |



las inmediaciones de la infraestructura existente, conforme a los criterios técnicos definidos en los estudios realizados.



2. Gestionar los permisos y licencias ambientales necesarios

En desarrollo de la actividad relacionada con la gestión de permisos y licencias ambientales, la Alcaldía Municipal elevó la solicitud correspondiente ante la autoridad ambiental competente. Mediante la respuesta No. 20252085502, la Secretaría respectiva requirió a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial (DGOAT) la evaluación de la viabilidad ambiental del proyecto de construcción del tanque de almacenamiento, considerando los lineamientos ambientales aplicables y la localización del proyecto dentro de ecosistemas estratégicos y áreas de protección en jurisdicción de la Corporación.

Como resultado de este trámite, y mediante memorando No. 20253082703, la



Alcaldía Municipal de **TOPAIPÍ**

Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial emitió concepto técnico, en el cual precisó que la construcción de un tanque de almacenamiento no corresponde a una acción de mantenimiento para la conservación de predios adquiridos con recursos del 1 %, dado que dichas acciones se limitan a actividades como reforestación, restauración, revegetalización natural, aislamiento y custodia de los predios. En consecuencia, se estableció que este tipo de infraestructura no puede ser financiada con recursos del 1 %, información que fue debidamente incorporada dentro del proceso de planificación y ajuste del proyecto.

De esta manera, el municipio de Topaipí evidencia el cumplimiento de las actividades de estudio y diseño técnico del sistema de acueducto, así como la gestión efectiva de los permisos y conceptos ambientales requeridos, fortaleciendo la toma de decisiones técnicas y garantizando que la formulación del proyecto se realice conforme al marco normativo ambiental vigente.



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Secretaría General
República de Colombia

Bogotá,

Señores
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE TOPAIPÍ
Cra 3 #6-2
planeacion@topaipi-cundinamarca.gov.co
Topaipí (Cundinamarca)

CAR 09/09/2025 07:11
Al Contestar cite este No.: 20252085502
Origen: Secretaría General
Destino: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS
Anexos: Fol: 2

ASUNTO: Ampliación de la respuesta a su Oficio con radicado N° 20251085662 Solicitud de orientación y/o permiso ambiental para la construcción de tanque de almacenamiento en predio de reserva Forestal Primavera, Vereda Santa Rosa, Pacho

Cordial saludo,

En atención al oficio relacionado en el asunto, a través de la cual solicitó:

"(...) orientación y/o autorización ambiental para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua en el predio denominado Reserva Forestal Primavera



- | |
|--|
| 3. Construir la infraestructura de los sistemas de acueducto |
| 4. Realizar pruebas de funcionamiento y puesta en marcha de los sistemas |
| 5. Capacitar a la comunidad en el uso y mantenimiento de los sistemas |

“(Elabora: SIGAM TOPAIPÍ)”